OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 01 de septiembre del 2026. En la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Cancerología, sita en la calle Puerto Guaymas No. 418 Colonia Miramar, al amparo de lo establecido por el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (En lo sucesivo la **"Ley"),** los miembros del Comité de Transparencia (En lo sucesivo el **"Comité")** se reunieron con el fin de desahogar la Octava Sesión Extraordinaria del año 2026, misma que se sujetó al siguiente Orden del Día.----------

1.- Lista de Asistentes. ----------
2.- Establecimiento del Quórum Legal. ----------
3.- Aprobación de la Orden del día. ----------
4.- Modificaciones al Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2026 del Comité de Transparencia.----------

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número uno del Orden del día. ----------

Contando con la asistencia del Dr. Fernando Antonio Sánchez Zubieta, en calidad de Presidente de este Comité y Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología, el Lic. Jorge Armando Ocampo Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en calidad de Vocal del Comité de Transparencia y la Lic. Betsy Paola Rivera López en su carácter de Secretario Técnico del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia----------

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número dos del Orden del día.----------

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo del Artículo 28 de la "Ley", se establece la existencia Quórum Legal de la Octava Sesión Extraordinaria del año 2026 de este Organismo Colegiado, en virtud de que se encuentran presentes tres integrantes que representan el total en relación al número exigido por el numeral 29 punto número 2 de la "Ley", por lo que los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes tendrán plena validez legal.----------

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número tres del Orden del día.----------

Sometiéndose a consideración de los asistentes del Comité de Transparencia el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los integrantes del mismo.----------

Acto seguido se procedió el desahogo del punto número cuatro del Orden del día. ----------

En uso de la voz, la Licenciada Betsy Paola Rivera López, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, expone que, con motivo de las recientes incorporaciones del Dr. Fernando Antonio Sánchez Zubieta y del Lic. Jorge Armando Ocampo Reyes a la estructura de este Sujeto Obligado, a fin de coadyuvar a la debida integración institucional, resulta oportuno adecuar el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2026.

Lo anterior, en búsqueda de procurar que su participación en las sesiones se dé bajo las mejores condiciones de planeación. En virtud de lo expuesto, somete a consideración la modificación de las fechas en los siguientes términos:

Segunda Sesión Ordinaria: 15 de octubre de 2026.
Tercera Sesión Ordinaria: 15 de noviembre de 2026.

A continuación, se concede el uso de la palabra al Dr. Fernando Antonio Sánchez Zubieta, quien agradece la consideración y manifiesta su total acuerdo con el calendario propuesto, destacando

que este margen de tiempo resulta excelente para concluir su proceso de adaptación a las nuevas responsabilidades.

Acto seguido, se cede el uso de la voz al Vocal, Lic. Jorge Armando Ocampo Reyes, quien de igual forma agradece la cortesía y flexibilidad del comité, manifestando que no tiene ningún inconveniente con las fechas sugeridas.

Enseguida, el Lic. Jorge Armando Ocampo Reyes consulta a los integrantes del órgano colegiado si existen comentarios u observaciones adicionales; a lo que los miembros del Comité responden de manera unánime en sentido negativo..----------

No existiendo más comentarios por asentar, se da por terminada la "Octava Sesión Extraordinaria del año 2026" del Comité de Transparencia, siendo las 12:20 horas del día 01 de septiembre de 2026, levantándose la presente acta para constancia y firma, previa aprobación de la misma por parte de los miembros del Comité.----------

Dr. Fernando Antonio Sánchez Zubieta
Director General del Instituto Jalisciense
de Cancerología y Presidente del "Comité"

Lic. Jorge Armando Ocampo Reyes
Titular del Órgano Interno del Control
del Instituto Jalisciense de Cancerología
y Vocal del "Comité"

Lic. Betsy Paola Rivera López
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Jalisciense de Cancerología
y Secretaria del "Comité"